

## **ACTA JUNTA ELECTORAL**

Reunidos por medios telemáticos, considerándose el lugar en Madrid y en las oficinas de la Real Federación Española de Tiro a Vuelo (RFETAV), a las veintiuna horas del día veintiuno de septiembre de dos mil veintidós, los miembros titulares de la **Junta Electoral de la RFETAV, D. Alberto Aramburu Gisbert (Presidente), D. José David Martínez Torres (Secretario) y D. Ramón Mezquita Sánchez (Vocal)** al efecto de proceder a la proclamación de los resultados de las votaciones para la elección del Delegado de Tiro a Vuelo de Baleares, una vez recibida la documentación correspondiente de la Mesa Electoral, así como a proclamar provisionalmente al resultante Delegado Electo de Tiro a Vuelo en dicha comunidad, según se detalla a continuación:

1º.- Resultados votaciones:

80 votos emitidos, 80 votos válidos, 0 votos en blanco y 0 votos nulos.

D. JAIME RULL CAPLLONCH ha recibido 19 votos.

D. JOSÉ ANTONIO BONED LÓPEZ ha recibido 61 votos.

2º.- A la vista de los anteriores resultados queda proclamado provisionalmente Delegado Electo de Tiro a Vuelo de Baleares:

- D JOSÉ ANTONIO BONED LÓPEZ.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las veintiuna horas y treinta y cinco minutos del día arriba señalado, suscribiendo los asistentes la presente Acta en prueba de conformidad con su contenido y haciendo constar que **contra los presentes acuerdos cabe formular impugnación ante esta Junta Electoral dentro del plazo fijado en el calendario electoral, es decir hasta el día 23-09-2022.**

**PRESIDENTE**

**SECRETARIO**

**VOCAL**

**Alberto Aramburu Gisbert**

**José David Martínez Torres**

**Ramón Mezquita Sánchez**

